

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de la Provincia de Cádiz, excluido el Campo de Gibraltar

Como ampliación de las instrucciones dadas por esta Delegación, con fecha 8 del actual, referentes a la anulación de las licencias de armas y formas de legalizarlas que nos lo deseen, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Las armas cuyos poseedores no tengan licencia o gila y no lo soliciten con anterioridad al 1.º de Febrero próximo, las entregará mediante recibo en las intervenciones de Armas de la Guardia Civil, las que en su día se enviarán al Parque de Artillería respectivo. No es requisito indispensable el que a las instancias solicitando licencia para usar armas, se acompañe la certificación del registro Central de Penales y Rebeldes.

Las Autoridades Judiciales, Civiles y Administrativas, que según el artículo 37 del Reglamento de Armas, tienen derecho a que se les expida licencia gratuita, harán su petición en escrito dirigido a mi Autoridad, por los respectivos Superiores Jerárquicos, haciéndose presente la disposición por las que le conceden el carácter de Agente de la Autoridad.

La licencia para los pertenecientes al Ejército, Institutos, Cuerpos y Milicias en activo que lo es el carnet, carnet o tarjeta de identidad, dichos documentos lo serán también para el personal retirado o licenciado. Igualmente los que posean licencia de armas, mediante el documento que la Ley del Timbre señala, que los que se les conceda gratuita, todos deberán proveerse en la Intervención de Armas de la Guardia Civil, de la gila correspondiente por cada arma que posea.

Y por último al objeto de conocer esta Delegación en todo momento las armas existentes en la provincia y clase de ellas, ejerciéndose el debido control, las intervenciones de Armas de la Guardia Civil, remitirán a esta Delegación, copia de las guías que expidan, al igual que se hacía cuando existía el Registro Central de Guías de Madrid y de las que por poseerlas en la actualidad sus propietarios, únicamente se revisen y numeren.

Segundo Año Triunfal.—Cádiz 8 de Enero de 1938.—El Delegado de Seguridad Interior y Orden Público.—Hay un sello en tinta azul que dice: Delegación de Orden Público de la Provincia de Cádiz.—En copia.

Segundo Año Triunfal.—Cádiz 8 de Enero de 1938.—El Delegado de Seguridad Interior y Orden Público.—Hay un sello en tinta azul que dice: Delegación de Orden Público de la Provincia de Cádiz.—En copia.

AVISO

Entérese bien: la legítima

"CARMELA"

invencción de

VICENTE ACEDO

sólo y exclusivamente se fabrica en

Jerez de la frontera

en la

"Rosa de Oro"

Las imitaciones son contraproducentes. No dejarse engañar por los imitadores

Exija siempre

LA CARMELA

Marca registrada

CONSISTORIO 7

Frente al Señor de la Puerta Real

JEREZ

Habitación

exterior, preferentemente con agua corriente, con o sin pensión, se desea. Ofertas a Joaquín Fernández, Administración de este diario.

Instantina

El producto de acción inmediata

Contra Resfriados.

Gripe. Reumatismo, etc.

Infalible—Inofensiva



ATENCION

COMPRO y pago bien toda clase de trapos viejos, suelas de alpargatas de goma.

COMPRO y pago más que nadie el retal de sastrerías y costureras. También pago a buen precio LANAS de colchones viejos.

Almacén: Santísima Trinidad número 15

Chocolates "VISO" exquisitos

CHOCOLATES de Vainilla, de Leche y Almendra, éste preferido para meriendas, CHOCOLATES que muy pronto serán los preferidos, CHOCOLATES que el público puede adquirir ya en todas las buenas confiterías y ultramarinos en Jerez.

Comerciantes, dirijan sus demandas al agente provincial en Jerez.—Apartado de Correos núm. 61

Muy interesante

Compro toda clase de maquinaria vieja, automóviles y camiones viejos para desguese

Compro toda clase de hierros viejos: metal, cobre, zinc, plomo, aluminio

Compro y pago mas que nadie las cubiertas viejas de automoviles y camiones, asi como camaras rotas y trozos por pequeños que sean

Almacén, Santísima Trinidad núm. 15.



SECCION OFICIAL

Alcaldía de esta ciudad Sobre Arbitrios Municipales

Estándose en la formación de las matrículas para el cobro de los arbitrios e impuestos consignados en el Presupuesto del actual ejercicio como son: Carruajes de lujo, Entrada de estos en edificios particulares, Inspección sanitaria de abastecimientos públicos, Anuncios de particulares, Rejas salientes de edificios, Uso del Alcantarillado, Cortinas y toldos, Escaparates, Muestras y letreros, etc. Juegos de billar, Naipes y dominó, Bicycletas, Básculas en la vía pública, Solares sin edificar, Mesas y sillas, Puestos y quioscos, Depósitos de gasolina, Parada de carruajes de alquiler, Casinos y Circulos, etc., etc., se requiere a los contribuyentes por dichos conceptos para que hagan las declaraciones o variaciones que procedan con referencia a las del año anterior, dándose un plazo de quince días, contados desde el día de mañana, con lo que se evitarán tener que hacer reclamaciones a los nuevos cargos que se le formule, con arreglo al Presupuesto actual, entendiéndose que de no presentarse se considerarán que persisten en sus declaraciones del pasado año.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Jerez de la frontera 21 de Enero de 1938. Segundo Año Triunfal.—

JUAN J. DEL JUNCO.

Alcaldía de esta ciudad

Existencias de habas

De conformidad con lo dispuesto por la dirección del Parque de Intendencia de Sevilla, a partir de esta fecha quedan inmovilizadas las existencias de habas, no permitiéndose por tanto transacción alguna, que no sea previamente autorizada por la Delegación en ésta de la Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Jerez de la frontera 22 de Enero de 1938 —Segundo Año Triunfal.—

JUAN J. DEL JUNCO.

Alcaldía de esta ciudad

Existencias de habas

De conformidad con lo dispuesto por la dirección del Parque de Intendencia de Sevilla, a partir de esta fecha quedan inmovilizadas las existencias de habas, no permitiéndose por tanto transacción alguna, que no sea previamente autorizada por la Delegación en ésta de la Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Jerez de la frontera 22 de Enero de 1938 —Segundo Año Triunfal.—

JUAN J. DEL JUNCO.

Alcaldía de esta ciudad

Existencias de habas

De conformidad con lo dispuesto por la dirección del Parque de Intendencia de Sevilla, a partir de esta fecha quedan inmovilizadas las existencias de habas, no permitiéndose por tanto transacción alguna, que no sea previamente autorizada por la Delegación en ésta de la Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Jerez de la frontera 22 de Enero de 1938 —Segundo Año Triunfal.—

JUAN J. DEL JUNCO.

Alcaldía de esta ciudad

Existencias de habas

De conformidad con lo dispuesto por la dirección del Parque de Intendencia de Sevilla, a partir de esta fecha quedan inmovilizadas las existencias de habas, no permitiéndose por tanto transacción alguna, que no sea previamente autorizada por la Delegación en ésta de la Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Jerez de la frontera 22 de Enero de 1938 —Segundo Año Triunfal.—

JUAN J. DEL JUNCO.

Alcaldía de esta ciudad

Existencias de habas

De conformidad con lo dispuesto por la dirección del Parque de Intendencia de Sevilla, a partir de esta fecha quedan inmovilizadas las existencias de habas, no permitiéndose por tanto transacción alguna, que no sea previamente autorizada por la Delegación en ésta de la Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Jerez de la frontera 22 de Enero de 1938 —Segundo Año Triunfal.—

JUAN J. DEL JUNCO.

Alcaldía de esta ciudad

Existencias de habas

De conformidad con lo dispuesto por la dirección del Parque de Intendencia de Sevilla, a partir de esta fecha quedan inmovilizadas las existencias de habas, no permitiéndose por tanto transacción alguna, que no sea previamente autorizada por la Delegación en ésta de la Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Jerez de la frontera 22 de Enero de 1938 —Segundo Año Triunfal.—

JUAN J. DEL JUNCO.

Alcaldía de esta ciudad

Existencias de habas

De conformidad con lo dispuesto por la dirección del Parque de Intendencia de Sevilla, a partir de esta fecha quedan inmovilizadas las existencias de habas, no permitiéndose por tanto transacción alguna, que no sea previamente autorizada por la Delegación en ésta de la Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Jerez de la frontera 22 de Enero de 1938 —Segundo Año Triunfal.—

JUAN J. DEL JUNCO.

Alcaldía de esta ciudad

Existencias de habas

De conformidad con lo dispuesto por la dirección del Parque de Intendencia de Sevilla, a partir de esta fecha quedan inmovilizadas las existencias de habas, no permitiéndose por tanto transacción alguna, que no sea previamente autorizada por la Delegación en ésta de la Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Jerez de la frontera 22 de Enero de 1938 —Segundo Año Triunfal.—

JUAN J. DEL JUNCO.

Alcaldía de esta ciudad

Existencias de habas

De conformidad con lo dispuesto por la dirección del Parque de Intendencia de Sevilla, a partir de esta fecha quedan inmovilizadas las existencias de habas, no permitiéndose por tanto transacción alguna, que no sea previamente autorizada por la Delegación en ésta de la Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Jerez de la frontera 22 de Enero de 1938 —Segundo Año Triunfal.—

JUAN J. DEL JUNCO.

Alcaldía de esta ciudad

Existencias de habas

De conformidad con lo dispuesto por la dirección del Parque de Intendencia de Sevilla, a partir de esta fecha quedan inmovilizadas las existencias de habas, no permitiéndose por tanto transacción alguna, que no sea previamente autorizada por la Delegación en ésta de la Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Jerez de la frontera 22 de Enero de 1938 —Segundo Año Triunfal.—

JUAN J. DEL JUNCO.

¡Vaya si este nene empieza bien!

El guardia municipal Juan García Castro presentado en la Comisaría de Policía al menor José Romero Fernández, con domicilio en Rendon, 20, que fué detenido a requerimiento de don Roberto Plagel Palletier industrial establecido en el número 20 de la calle José Antonio Primo de Rivera.

El señor Plagel que compareció en el mencionado centro policíaco denunció que sobre las seis y media de la tarde se acercó a su joyería el niño José Romero Fernández pidiendo limosna, echándolo a la calle uno de sus dependientes, pero no obstante el niño volvió poco después y aprovechando que la dependencia estaba ocupada atendiendo a la clientela, sustrajo de un escaparate cuya puerta estaba entreabierta, una pulsera de oro de las llamadas de "identidad" valorada en 155 pesetas.

El chico de referencia al ser detenido, fué conducido a la Comandancia de la Guardia municipal y en un rincón de aquel local arrojó la pulsera siendo visto por el guardia que le detuvo.

Ya en la inspección el chico fué sometido a un interrogatorio y aun que negó en un principio y luego dijo que la alhaja se la había entregado de un niño a quien no conocía, terminó manifestando que al entrar a pedir limosna como viera un escarabajo y aprovechando la distracción de los dependientes ocupados en sus quehaceres, se apoderó de la pulsera.

La joya fué entregada en depósito al señor Plagel y el chico fué puesto a disposición del señor Juez

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES

—20—

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Quiroga de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la frontera:

Compañía General Vidrietas, 5; Campos, 2; Herederos de Abazusa, 1; Luis de la Calle, 1; Diez Hermanos, 1.

Alimento completo "HIGIA"

con todos los valores nutritivos y vitamínicos (verdadero tesoro alimenticio). De venta en la Confitería "La Corona", Larga núm. 63.—Jerez

ABACERIA EL N.º 8

Cardenal Herrero, 16 y Doctrina, 2.—Teléfono 1180.

ACEITES DE CALIDAD

Extrafino Blanco Carbonell, Litro. 2'40 Ptas.

Superior 2'10 »

Salchichón, Lomo en Caña y Chorizos en sus calidades más selectas

GALLETAS OLIBET

Maria, f do. España, Sud-Exprés, Palma, Kilo. . . 5'00 »

Mantecado Olibet, Kilo. 3'75 »

CAFE MALTE KNEIPP

Paquetes de un cuarto Kilo. 1'50 »

de medio Kilo. 2'75 »

Varios de interés

Lentejas de Granada, Kilo. 1'10 »

Lentejas de Castilla, Kilo. 1'40 »

Higos selectos, Kilo. 1'25 »

REPARTO A DOMICILIO

4.ª Jefatura de Estudio y Construcción de Ferrocarriles

Se admiten en la oficina de esta Jefatura de la estación de Jerez hasta el día 5 de Febrero próximo a las 19, todos los días hábiles y horas de oficina, proposiciones de destajo para la ejecución de las obras de construcción del ramal de enlace de la estación de San Fernando a los talleres de la S. E. C. N. con arreglo al proyecto que estará de manifiesto en esas oficinas.

Las proposiciones pueden comprender toda la obra o sólo determinada clase de la misma, y en ellas se fijará el tiempo y prelo en el que se compromete a ejecutarla con arreglo al modelo de proposición que se facilitará en la oficina de esta Jefatura.

Jerez 22 de Enero de 1938 Segundo Año Triunfal.—El ingeniero jefe, FRANCISCO CERVANTES

Se arrienda

un local en la calle Juan Sánchez, 35 Razón: Francos, 12.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: MADRID.—ALCALA, 14

CAPITAL: Ptas. 100.000.000.—

RESERVAS: 70.593.954.34

400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Este Banco abona los intereses máximos permitidos por el Consejo Superior Bancario, que son los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES: a la vista, 1 y 1/4 por ciento.

IMPOSICIONES A PLAZOS: a tres meses, 2 y 1/2 por 100;

seis meses, 3 por 100; un año, 3 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORRO: 2 y 1/2 por 100.

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:

P. PRIMO DE RIVERA, 1

T O S

CATARROS - BRONQUITIS

DESAPARECEN CON

Jarabe "FLOGUT"

Venta en Farmacias

Frasco grande 4'75 Ptas.

Frasco pequeño 2'00 »

(IMPUESTOS SIN INCLUIR)



¿Y el dentífico DENTO FRESA "NAEBA", tampoco? Pues úselo si quiere tener unos dientes blancos y libres de las caries. Pidan muestras gratis en Cooperativa Jerezana, Bazar Jerezano, Casa Marcana y Plaza San Marcos 12.

Teatro Villamarta

— HOY —

TARDE

El Congreso se divierte

La maravillosa alemana de éxito sin igual

— NOCHE —

VIVIR

Grandioso estreno

Producción italiana del año actual

Magnífica creación de Tito Shipa

el divo de fama mundial

ALGEMENH

ITALIA

en pugilato de excelencias

Un himno de gran calidad artística es el que nos presenta hoy Excluvias Sánchez Ramada. Al éxito extraordinario de «La gran llamada», la producción de tan lucido fervor patriótico, seguirá esta noche con la segunda de la corta serie otro triunfo señalado para el cine italiano.

Donizetti, Scarlatti y otros músicos célebres ilustran la portentosa película que sirve para revelación de dos jóvenes figuras del cine europeo Caterina Boratto y Nino Bonzi y consagra nuevamente los inmarcescibles laurelos de gran cantante Tito Schipa, hoy como siempre una de las voces más maravillosas del mundo de la ópera.

SALON JEREZ

— TARDE —

Películas cómicas y el fil de cow-boys

El valle del infierno

por Buck Jones

— NOCHE —

Clive de la India

Producción de gran espectáculo en español

con Ronald Colman

y Loretta Young

Éxito—Incomparable—Éxito

F. E. T. y de las J. O. N. S.

— O: —

Jefatura Local

Orden del día 22 de Enero de 1938. (11 Año Triunfal).

Artículo único.—Mañana domingo día 23, para asistir a la Santa Misa, según costumbre, se encontrarán en este cuartel todos los camaradas pertenecientes a la Tercera Centuria, así como todos los camaradas francos de servicio que deseen unirse a la misma, formando la unidad correspondiente al mando del jefe de centuria Manuel Lara Porras.

A tal fin se tocará llamada y Es cuedra a las 9'30 y Bandera y marcha cuando se ordene.

Camaradas designados para prestar servicio el día 23 de Enero de 1938:

Jefe: Angel Benítez Quevedo. Imaginaria: Manuel Durán Sánchez.

Día: Cuarta Falange completa. Noche: Séptima Falange completa.

Día 24: Jefe: Manuel Durán Sánchez. Imaginaria: José García Berceala. Día: Segunda Falange completa. Noche: Décima Falange completa.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España! 11 Año Triunfal

as J. O. N. S.

Local

22 de Enero de 1938.
—Mañana domi-
nistrar a la Santa
mbre, se encon-
el todos los ca-
ntes a la Tercera
todos los cama-
servicio que desee
formando la uni-
te al mando del
Manuel Lara Po-
rá llamada y Es-
Bandera y mar-
ese.

—Mañana para pre-
23 de Enero

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

—Mañana Quedo.
—Mañana Quedo.

ECOS DE "AYER"

En la mañana de ayer, a las diez de la misma, se celebró en la iglesia de San Juan de los Caballeros, la boda de la bellísima y encantadora señorita Pepita León y Orbaneja y el distinguido y culto ingeniero de Caminos don Vicente Campos Guereña.

Actuaron de padrinos el padre del novio don Félix Campos Guereña, coronel de E. M., director del Instituto Geográfico y el doctor jefe de la frontera portuguesa, y la distinguida señora doña Francisca Orbaneja, viuda de León, madre de la novia.

Fueron testigos don José L. Lantara, don Félix Campos Guereña (hermano del contrayente), don José Pérez Lila y don Enrique O'Neale.

Por el reciente luto de la familia de la novia el acto se celebró en la más completa intimidad.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Algeciras y Marruecos.

Deseamos a esta feliz pareja toda suerte de venturas en su nuevo estado.

Ha marchado a Huelva a pasar unos días, la bella señorita Soledad de Abia.

De Melilla, a pasar unos días de permiso al lado de su familia, llegó a ésta el alférez del Arma de Infantería don Pascual Zea.

Ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Carmen García Alberto, esposa de don Joaquín Moreno de Con.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecto estado de salud.

Enhorabuena.

Se encuentra delicado de salud el virtuoso sacerdote don José Roma Doval.

Procedentes del Puerto de Santa María han estado en nuestra ciudad las distinguidas señoritas María Luisa, Milagros y María de los Milagros Medalla, María y Milagros Terry y María Luisa Muñoz.

Hoy, festividad de San Ildefonso, celebran sus días, a más de don Alfonso de Borbón y su hijo el conde de Covadonga, los infantes don Alfonso de Borbón y Borbón y don Alfonso de Orleans y Borbón.

Igualmente celebran su santo el vizconde de la Manzana y los señores Patrón y Cibo de Soprana, Cuadra Rodríguez, López Rico, Riquel, Pérez Más, Pérez Arrazola, Soriano Marquina, Labolase Pequeño, Domecq y González, Gordon y Ramos Catalina y Gordon entre algunos más que no recordamos.

Reciban todos nuestra felicitación.

En Cádiz y en el Provisorato de la Diócesis firmaron ayer su contra to esponsalicio, la muy bella y encantadora señorita Lola García Fernández, hija de los estimados señores de García (D. Victoriano) y el joven y celoso empleado en esta Sucursal del Banco Hispano Americano, don Alfonso J. Cuadra y Rodríguez, hijo de la respetable señora doña Angeles Rodríguez, viuda de Cuadra.

Firmaron el acto, en concepto de testigos, los señores don Victoria

En las proximidades de Sevilla

Un camión arremete contra un coche de turismo resultando heridos sus ocupantes

A mediodía de ayer ocurrió un desgraciado suceso al final del Paseo de las Palmeras, en Sevilla, del que resultaron heridos de alguna importancia dos estimados convecinos y amigos nuestros.

Según los informes que llegan hasta nosotros, venían con dirección a esta ciudad procedentes de uno de los frentes, ocupando un coche de turismo, don Estanislao de Domecq González y don Manuel Neira Fernández.

Un camión cargado con varias toneladas de hierro, en un cruce de la carretera, donde en aquella hora no había servicio de circulación, arremetió contra el auto, quedando éste destrozado y volcando el camión.

Los ocupantes del primero de estos vehículos salieron despedidos, resultando el señor Domecq con contusiones en el pecho y en la cara y el señor Neira con heridas incisas en la frente y en el lado derecho de la cara.

Ambos recibieron asistencia facultativa en una de las Casas de Socorro de la mencionada capital, continuando el primero para Algeciras y quedando el segundo en esta ciudad.

El ordenanza del señor Domecq, del que sólo sabemos que es conocido por "El Sillero", resultó herido de mayor gravedad, quedando hospitalizado en Sevilla.

Lamentamos lo ocurrido y deseamos el restablecimiento de los lesionados.

LA CHARLA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Buenas noches, señores.

El general advierte a los radio oyentes que para evitar el corte de Salamanca, cuya emisora se tiene que ajustar a su programa, será retransmitida la charla por una potente emisora desde Málaga, cuya estación de extracorta trabaja con 20 metros de banda y 14.440 kilociclos de frecuencia. Asimismo retransmitirá la conferencia de los micrófonos destinada a los países americanos.

Por último advierte el general que hoy domingo, por especiales circunstancias, comenzará su habitual charla a las diez menos cuarto de la noche, o sea un cuarto de hora antes de la de costumbre.

Pasa el general a comentar los camélos de los marxistas. Entre ellos su «éxito» de Bémez. Lo que se relieran nuestros soldados cuando se enteren de este «avance» rojo. Y será grande su sorpresa, pues hace ya mucho tiempo que en este sector no suena ni un tiro.

Otra de las ocurrencias de los comunistas es la versión que dan a la fiesta del día de misanto. Dicen que como estoy siempre borracho—¡Hay que ver las borracheras que cojo!—me dió ese día por convidar a los niños; pero sus madres ante el temor de mi «pluma» no dejaron asistir a las criaturas, presentándose tan sólo 41 niños, que yo paseé por las calles de Sevilla, llevándoles cogidos de la mano. Seguramente me faltó el ponerme a cantar de esta forma: «Al alimón, al alimón, don lada es un gorrión. Al alimón, al alimón, Negrita tiene un tablón».

Como hace días decía, tampoco creen en las construcciones de castos

para obreros, y es natural que ellos duden cuando le han prometido tanto sus dirigentes rojos y nada le han cumplido.

Otros detalles ya repetidos como el hambre y las luchas tan enormes que «padecemos» en nuestra zona y otros, muchos más, disparates componen el repertorio de los rojos que han perdido por completo el rubor y la decencia.

Explica después la «coba» que dan a los requetés y a los falangistas para ver si consiguen que alguno no intente probar fortuna pasándose a sus líneas. Les llegan a decir que nada les faltará y hasta les quieren convencer de que en la zona roja se come opíparamente.

Arroja propaganda han hecho con los soldados y los moros, especialmente con estos, a los que advierten la horrorosa mortandad que les espera.

No comprenden los marxistas que los españoles y los caballeros de Marruecos prefieren morir a vivir con esa canalla roja.

Explica unos cuantos que circulan pretendiendo ser notas de la Falange Española Tradicionalista y del Requeté, escritas con ánimo de buscar disgustos entre los afiliados y afirmando que España está dominada por los extranjeros.

Al final se ve claramente la intención que no es otra que intentar nos pasemos al bando rojo. El general canta humorísticamente el «venir y vamos todos».

Respecto a los extranjeros que han venido a España a luchar contra la cavallia marxista, saben perfectamente que en la otra zona están bajo el alto mando que es exclusivamente español.

Comenta el desastroso balance de las operaciones de los rojos en Teruel.

Se alquila

corralón en la calle Pajarete, 12. Darán razón en la calle General Sánchez Mira, 14.

Se precisa

empleado con práctica de Contabilidad y conocimientos generales del negocio de exportación de vinos, para sustituir interinamente al que desempeñaba el cargo, que se encuentra movilizado. Dirigir ofertas por escrito de puño y letra del interesado, indicando referencias y demás datos que puedan interesar, al Apartado número 28.

Nueva Fotografía

ELECTRICA FRANCISCO GOMEZ OLLER Especialidad en ampliaciones y reproducciones Retratos de Calidad Tres fotos desde 0'95 Carneí para la Milicia Nacional, precio especial, UNA peseta tres ANGEL MAYO, 7.

Peluquería de Señoras

CASA PAULINO SOLRIZA Permanentes todos los sistemas Tintes y Decoloraciones Caballeros, 17 — Teléfono 2271 JEREZ

SOLRIZA

PERMANENTE IDEAL DE RIGITOS

PERMANENTE IDEAL DE RIGITOS

PERMANENTE IDEAL DE RIGITOS

PERMANENTE IDEAL DE RIGITOS

PERMANENTE IDEAL DE RIGITOS

Más de cincuenta mil hombres, después de un mes y tan sólo a costa de una tracción se tienen que contar con las ruinas de una ciudad que está bajo el dominio de nuestros cañones.

Tiene algunas frases para los «gorrones», vulgo laboristas ingleses, que ya han hecho sus primeras manifestaciones sobre los cuantos del paraíso rojo.

Hace constar como el mejor men la cotización del franco en relación a nuestra moneda y la roja.

Con dos francos se pueden comprar diez pesetas rojas. Nuestra moneda en cambio vale ocho veces y media más que la marxista.

Por último recoge una información de la «Depeche» que a pesar de estar siempre al lado de los rojos españoles reconoce la paliza que han sufrido en estos días en el frente de Aragón.

Con la lectura del parte oficial y las listas de donativos y camelos, cierra la charla el general.

Notas de luto

Hoy hace un año que entregó su alma al Creador nuestro respetable convecino don Francisco de la Prada y Bonilla viudo, que fué de doña Mercedes González y Fernández (q. s. g. h.).

Las misas que se celebren hoy a las siete menos cuarto en las Siervas de María, a las ocho en San Enrique y Santa Teresa, a las once en los Desamparados y a las doce en San Francisco y los Remedios, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Removamos nuestro sentido pésame a la familia doliente y en particular a sus sobrinos doña Mercedes González Chacón y don Antonio Chacón Sánchez.

En la tarde de ayer recibió sepultura en la necrópolis el cadáver de nuestro convecino don Rafael Casas Vázquez (q. e. p. d.).

Reiteramos nuestro sentido pésame a la atribulada viuda doña Dolores Pozo Pérez, hijos y demás familia doliente.

Se cumple hoy el quinto aniversario del fallecimiento del que fué estimado convecino nuestro don José Sandoval López (q. s. g. h.).

La misa que a las siete de esta mañana se celebre en la iglesia de la Santísima Trinidad será aplicada por el descanso de su alma.

En esta fecha reiteramos nuestro sentido pésame a la señora viuda doña Juana Escribano Rodríguez, hijos y demás familia doliente.

Para pasar un día agradable y comer bien, en la

"VENTA DE CUATRO CAMINOS"

de JOSE GUTIERREZ

Sábados y Domingos: MENUDO H LA ANDALUZA Y RIÑONES EL JEREZ Carretera general Sevilla - Cádiz Teléfono 1419 - ALCUBILLA - Jerez

Se precisa

empleado con práctica de Contabilidad y conocimientos generales del negocio de exportación de vinos, para sustituir interinamente al que desempeñaba el cargo, que se encuentra movilizado. Dirigir ofertas por escrito de puño y letra del interesado, indicando referencias y demás datos que puedan interesar, al Apartado número 28.

Nueva Fotografía

ELECTRICA FRANCISCO GOMEZ OLLER Especialidad en ampliaciones y reproducciones Retratos de Calidad Tres fotos desde 0'95 Carneí para la Milicia Nacional, precio especial, UNA peseta tres ANGEL MAYO, 7.

Peluquería de Señoras

CASA PAULINO SOLRIZA Permanentes todos los sistemas Tintes y Decoloraciones Caballeros, 17 — Teléfono 2271 JEREZ

SOLRIZA

PERMANENTE IDEAL DE RIGITOS

PERMANENTE IDEAL DE RIGITOS

PERMANENTE IDEAL DE RIGITOS

PERMANENTE IDEAL DE RIGITOS

PERMANENTE IDEAL DE RIGITOS

PERMANENTE IDEAL DE RIGITOS

PERMANENTE IDEAL DE RIGITOS

PERMANENTE IDEAL DE RIGITOS

PERMANENTE IDEAL DE RIGITOS

PERMANENTE IDEAL DE RIGITOS

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Domingo Ruiz del Rivero

Esposo que fué de doña Fidela Correa García

Que descansó en el Señor el día 24 de Enero de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

El solemne funeral que se celebrará mañana Lunes, a las once, en la Iglesia Colegial, las misas de siete y media en los conventos de RR. de Santa María de Gracia, de Espíritu Santo, de las Mínimas y el Manifiesto en las RR. Esclavas, serán aplicados por su alma.

Su viuda, hija, hijo político, nietos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y asistan a estos piadosos actos, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Varios Excmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ULTIMA HORA

Franco - Franco - Franco Arriba España

El comunismo extiende sus tentáculos hasta los Estados Unidos del Brasil

Rio de Janeiro.—Se ha descubierto en la ciudad de Santa Clara, situada a dieciocho millas de esta capital, un verdadero arsenal de armas y municiones que guardaban los elementos extremistas brasileños que estaban preparando un golpe de mano en distintos puntos de estos Estados.

En dicho lugar se encontraban depositados cuarenta y cuatro ametralladoras de diversos tipos, tres mil fusiles ametralladores y enorme cantidad de municiones.

El descubrimiento se hizo por la Policía merced a las revelaciones hechas por cuatro comunistas que fueron detenidos en la ciudad de San Pablo complicados en este atentado contra la seguridad del Brasil.

De la última reunión del Comité Internacional de No Intervención

Londres.—El subcomité de No la intervención ha fijado en tres millones de libras esterlinas los gastos que originará la retirada de los voluntarios de España.

Inglaterra contribuirá a ellos con cuatrocientas mil libras.

La prensa germana comenta el resultado de la votación en la Cámara francesa

Berlin.—Los periódicos de esta capital, comentando el resultado de la votación del nuevo Gobierno francés en la Cámara de los Diputados, expresan que la mayoría obtenida por el Frente Popular impresionará a primera vista, pero que es difícil de explicarse ya que el flamante Gabinete representa para la mayoría de los franceses el guardián del sistema monetario y económico.

Se evaden de la zona roja para reintegrarse a la liberada

París.—De Bayona comunican que llegaron trescientos españoles evadidos de la zona roja que pasarán la frontera por Hendaya para entrar en el territorio liberado.

También la prensa francesa comenta los debates en la Cámara de Diputados

París.—La prensa de esta capital comentando los debates en la Cámara de Diputados dice que la mayoría del Frente Popular la constituye hoy por hoy la Unión Nacional.

Supercarburante MONOPOL GASOLINA-AUTO GAS-OIL

Lubricantes de CAMPSA y marcas especiales Aparatos surtidor instalado en «Cuatro Caminos» JOSE GUTIERREZ

Teléfono número 2083 ALCUBILLA : : : : JEREZ

FOTO-FIALLO

Retratos de calidad — Ampliaciones y reproducciones de cualquier retrato a todos los tamaños — Miniaturas, Esbozos, Fotografías — Marcos y Molduras de todas clases. (Trabajos de aficionados perfectamente hechos)

3 Carnets, 1'50 Entregados al día siguiente SANTA MARIA, 15, bajos

ZONA ROJA RELIGIOSAS

Comentarios

Ya no hay ni basuras
Sin comentario alguno, pues es
caso el texto más trágico que he-
mos hallado sobre la miseria en la
zona roja, recogidos de "Crónica"
de Madrid de 2 de los corrientes, el
siguiente texto:

«Los humildes trabajadores que
por su cuenta se dedican a la reco-
gida de basuras en Madrid, vivían
antes de la guerra en una pobreza
rayana en la miseria. Pero vivían.
Los cubos de basura contenían en-
tonces restos de comida, trozos de
pan, hojas desechadas de vegetales,
frutas más o menos averiadas, huesos,
cartilagos y piltrafas de carnes
que entonces se consideraban como
inservibles, cabezas y tripas de pe-
cado, mondaduras de naranjas y de
manzanas... Y algunas veces apare-
cían también sobre estos cubos ro-
pas viejas, calzado destrozado, bo-
tellas vacías... Con las sobras o
desechos alimenticios, los basure-
ros mantenían gallinas, algún cerdo,
alguna cabra...»

«En cambio, ahora, desde que la
guerra ha impuesto al vecindario
madrileno las privaciones que sufre,
«los basureiros no encuentran en los
cubos nada, absolutamente nada
aprovechable...»

«En estos tiempos en que se pa-
gan ochenta céntimos por una taza
de infusión de bellotas, sin azúcar,
y dos pesetas por una copa de cual-
quier porquería llamada anís, o co-
ñac; y diez reales por cincuenta
gramos de tripas de caballo, ven-
didas como "ración de callos"; y seis
pesetas por un puro de treinta cén-
timos; y quince duros por un cuar-
terón de tabaco, cuyo precio es de
cuatro pesetas y céntimos; en estos
tiempos, ¿qué significa el asignarle
al basureiro dos, o tres, o cinco pe-
setas mensuales, a cambio de que
se lleve en cada mañana la carga de
desechos que para nada le pueden
servir, pero que en la casa o en la
calle son, además de un estorbo, un
peligro de infección?»

El abuelo y el nieto
"Adelante", diario socialista de

la mañana, que se publica en Valen-
cia, en un número reciente, evocaba
la figura de don Rafael del Riego
que el día 1.º de Enero de 1820 pro-
clamó la Constitución de Cádiz en
Cabezas de San Juan. El diario so-
cialista califica de glorioso aniversa-
rio y dice que la figura de Riego no
ha sido justamente exaltada.

Pero lo que no dice el diario so-
cialista es que sus correligionarios
de Asturias "exaltaron" aquella fi-
gura, asesinando en Octubre de
1934, en Turón, a su nieto el Inge-
niero don Rafael del Riego que no
había cometido otro delito que el de
contribuir con su trabajo y con su
ciencia al fomento de la riqueza del
país.

Los consumidores de pienso

«La Vanguardia» ha publicado
un artículo titulado «El abasteci-
miento de Cataluña», que será co-
mentado con la extensión debida
en nuestras páginas.

El mencionado artículo ha mere-
cido las felicitaciones de las «Co-
operativas de Consumo Agro-Pecua-
ria de la Bordeta», las cuales se
han dirigido al articulista en los al-
güentes términos: (Véase «La Van-
guardia» del 7, página 2, colum-
na 4.)

«Nuestra Cooperativa está for-
mada por más de seis mil consumi-
dores de pienso y forrajes, todos
residentes en la plaza, y hay que
estar en contacto permanente con
una masa así para conocer las ne-
cesidades de cada uno de ellos.»

Salón Madrid

Peluquería de Señoras

SOLRIZA

Caballeros, 17 - Teléfono 2271

JEREZ

nas y amarguras que pasan los po-
seedores de gallinas, conejos, ca-
ballos, etc. La situación es de tal
gravedad, que el no se le aplica re-
medio urgente, va a aumentar en
progresión geométrica el número
de cabezas que se morirán, de ham-
bre...»

El derecho a ase- sinar

De la crónica judicial de «El Di-
ludio» de 11 de los corrientes:

«En el Tribunal Popular número
2, que preside el magistrado don
Eduardo Sanjuán, se celebró ayer
mañana un juicio contra Miguel Vi-
dual, por el supuesto delito de ho-
micidio.

«El procesado, que era miliciano
y había regresado del frente, sufría
continuas burlas de José González
Serra y de la esposa de éste; un
día, en que el matrimonio le mole-
staba con sus chanzas, el procesado
sacó un machete matando a aqué-
l.»

«El veredicto fué de inculpa-
bilidad y la sentencia absolutoria.»
Era miliciano, había regresado
del frente. Tenía el derecho de ser
asesinado. Impunemente. Esta es la
justicia roja.

Laboratorio Municipal de Higiene

Relación de los trabajos realiza-
dos por este Centro en el día de hoy:

Análisis de orina, una muestra;
de agua de Tempul, una; de acei-
tes, seis; de espumas, una; de le-
ches, 2.

Desinfecciones de pisos vacíos, 7.
Por defunciones, 7.

Observación de animales, 2.
Vacunaciones antivaricelicas, 9.

Jerez 22 de Enero de 1938 -
El Año Triunfal.—El Director, José
ESTRADA.

Santo del día. — San Ildefonso,
ob. de Toledo, y San Raimundo
de Peñafort, cf.

Santo de mañana. — Nuestra Se-
ñora de la Paz y San Timoteo, ob
y mt.

Jubiló Circular. — Hoy: En San-
tiago.

Mañana. — En San Marcos.

EN LOS REMEDIOS

Todos los domingos y días de
precepto, habrá misa rezada a las
doce en la Iglesia de Nuestra Se-
ñora de los Remedios, con explica-
ción del Santo Evangelio Confesio-
nes y Comuniones desde las siete y
media de la mañana.

Todos los domingos habrá cate-
quesis para párvulos a las once de
la mañana.

Todos los días confesiones y
comuniones desde las siete y media,
de la mañana y misa rezada, a las
nueve.

Todas las tardes a las seis, habrá
entación al Santísimo, Rosario y
meditación.

Todos los viernes habrá misa
rezada a las nueve en el altar del
Señor de la Puerta Real, y por la
tarde se rezará el Viacrucis des-
pués del Rosario.

EN SAN MARCOS

Hermanidad Sacramental y de
Santa María de la Paz. Solemne
Triduo en honor de la Santísima
Virgen de la Paz.

Dará principio el día 24 de Ene-
ro de 1938.

El día 24 fiesta de la Santísima
Virgen de la Paz, a las nueve y me-
dia, función solemne.

Por la tarde, a las cinco y media,
saldrá en Procesión la imagen de
la Santísima Virgen, cantándose el
Santo Rosario; de regreso se hará el
Triduo.

El día 25, a las nueve y media,
misa cantada; por la tarde, a las
seis y media, triduo con sermón por
el señor cura.

El 26 terminarán los cultos con
procesión claustral.

Durante los días 24, 25 y 26 se
visita en esta Iglesia el Santo Jubi-
leo Circular.

EN LA COLEGIAL

El martes próximo, día 25, se ce-

lebrará, a las once de la mañana,
un solemne funeral por los volati-
cinos asesinados en el Arzobispado de
Sevilla por las hordas marxistas,
corriendo la oración fúnebre a car-
go del M. I. Sr. Magistral.

Este funeral se celebra por dispo-
sición del Excmo. Prelado, y viene
organizado por el Excmo. Cabildo Ca-
legial y Sres. Arcipreste y Párrocos
de la ciudad.

Sucesos locales

Rosario endiña a María; algo entre ellos había

Al guardia municipal de la sección
nocturna, Fernando López, se denunció
María Sañudo Chacón, con domicilio
en calle San Mateo, 9, que constante-
mente es insultada y que en la noche
última había sido maltratada de obras
por la vecina de dicha casa, Rosario
Reina Leal.

Denuncia al señor Aranda que está rota la banda

Al jefe de la Guardia Municipal se-
ñor Aranda transmitió su subordinado
Luis José Pérez Fernández denuncia
que le formuló María Mellado Sán-
chez, en el sentido de que las ban-
das del corredor y azotea de su domi-
cilio Campana, 34, se encuentran suel-
tas y al parecer en estado ruinoso,
siendo la dueña de la finca doña Joa-
quina Correa García, que habita en la
plaza del Doctor Revueltas y Mon-
tel, 3.

Asociación Jerezana de Caridad

Doña Inés Moreno viuda de Le-
brato, 5 pesetas, por el alma de su
esposo.

La señora viuda e hijos de don
Federico de la Calle y Corrales, 50
pesetas, con motivo de cumplirse el
primer mes de su fallecimiento.

Y la señora marquesa viuda de
Bertram, 100 pesetas, como limos-
na en sufragio de su esposo con mo-
tivo de la fecha en que este celebra-
ba su onomástica.

El Consejo agradece a las familias
diligentes la cooperación económica
que nos prestan y les reitera la ex-
presión de condolencia.

Para enviar como obsequio a los
soldados son muy a propósito las
tarjetas postales que editadas por
esta Asociación se venden a 5 cén-
timos en estancos y comereiros.

"SAN JOSE"

Loquetas - - - Cemento

Azulejos para cuartos de
baño

Depósito de Cementos

Manuel M.ª González núm. 2
(frente al Teatro Gálvez)
TELÉFONO, 1258

L. LOPEZ BORRERO

¡Si! Pero en el SALON
MADRID son las
mejores permanentes:

Solriza

Permanente de RIGITOS

Casa única y que garantiza

todos sus trabajos: : : :

Caballeros, 17 - Teléfono 2271

JEREZ

A LOS HERNIADOS

El conocido Ortopédico HERNIUS en JEREZ

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus do-
lencias con el famoso SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO, (pa-
tentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS,
gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total
desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni
tirantes bajo nalgas, no oprime; cómodo, ligero e invisible, permite los más ru-
dos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua o voluminosa que sea),
convirtiendo los enfermos en seres perfectos.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda
confianza al conocido ortopédico en JEREZ, el miércoles día 26 de Enero, en el
Hotel COMERCIO, de 9 mañana a 6 tarde.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS". Dirección provisional:
Embeirán, 16.-SAN SEBASTIAN

Sección Oficial

Alcaldía de esta ciudad

Sobre aparatos musicales

Consignados en el Presupuesto Mu-
nicipal del corriente ejercicio, el ar-
bitrio sobre aparatos musicales que
funcionen en los establecimientos
de esta localidad, por su exacción
se regirá por la Ordenanza y Ta-
rita establecida por el Excmo. Ayun-
tamiento, según los conceptos y
epígrafes siguientes:

1.º Por instalación y funciona-
miento de gramolas y aparatos de
radios en la vía pública:

En las calles o plazas de 1.ª clase,

al año, pesetas 900; al mes, 75.

En las calles o plazas de 2.ª clase,

al año, pesetas 800; al mes, 66.67.

En las calles o plazas de 3.ª clase,

al año, pesetas 700; al mes, 58.33.

2.º Por instalación y funciona-
miento de gramófonos en la vía pú-
blica:

En las calles o plazas de 1.ª clase,

al año, pesetas 700; al mes, 58.33.

En las calles o plazas de 2.ª clase,

al año, pesetas 600; al mes, 50.

En las calles o plazas de 3.ª clase,

al año, pesetas 500; al mes, 41.67.

3.º Por instalación y funciona-
miento de gramolas aparatos de ra-
dios y altavoces en el interior de los
establecimientos, con la obligación
de tener las puertas cerradas para
evitar ruidos al exterior:

En las calles o plazas de 1.ª clase,

al año, pesetas 365; al mes, 30.42.

En las calles o plazas de 2.ª clase,

al año, pesetas 244; al mes, 20.33.

En las calles o plazas de 3.ª clase,

al año, pesetas 163; al mes, 13.58.

4.º Por instalación y funciona-
miento de gramófonos en el interior
de los establecimientos, con la obli-
gación de tener las puertas cerradas
para evitar ruidos al exterior:

En las calles o plazas de 1.ª clase,

al año, pesetas 132; al mes, 11.

En las calles o plazas de 2.ª clase,

al año, pesetas 120; al mes, 10.

En las calles o plazas de 3.ª clase,

al año, pesetas 80; al mes, 6.67.

5.º Por instalación y funciona-
miento de gramolas, aparatos de ra-
dios y altavoces cuando en ellos se
alternan las audiciones musicales,
con la propaganda industrial y mer-
cantil a cargo de empresas anuncia-
doras:

En las calles o plazas de 1.ª clase,

al año, pesetas 900; al mes, 75.

En las calles o plazas de 2.ª clase,

al año, pesetas 700; al mes, 58.33.

En las calles o plazas de 3.ª clase,

al año, pesetas 500; al mes, 41.67.

Por cada altavoz más, al año se-
gún la clase de la plaza o calle, abo-
nará pesetas:

En las calles o plazas de 1.ª clase,

al año, pesetas 300; al mes, 25.

En las calles o plazas de 2.ª clase,

al año, pesetas 250; al mes, 20.83.

En las calles o plazas de 3.ª clase,

al año, pesetas 175; al mes, 14.58.

Esta tarifa se abonará por meses
o fracción de mes.

Las autorizaciones para ocupa-
ción de la vía pública, instalaciones
en las fachadas de los estableci-
mientos y en el interior de los mis-
mos a que se refieren los anteriores
epígrafes, se concederán por la Al-
caldía, cuando sean de carácter
transitorio, y por el Excmo. Ayun-
tamiento en los demás casos, de-
biendo expresarse en las licencias el
carácter de la autorización.

Cuando las autorizaciones se con-
cedan por plazo determinado, se
hará constar así en la licencia que se
facilite al concesionario.

En las licencias que se concedan
se hará constar la limitación que por
la Alcaldía o por el Excmo. Ayun-
tamiento, según los casos, se esta-
blezca con respecto a las horas en
que se han de permitir los concier-
tos.

Cuando dichos aparatos se en-
cuentren situados en la misma calle
o plaza, y en lugares próximos, en
diferentes establecimientos, no po-
drán actuar al mismo tiempo.

El incumplimiento de esta cláu-
sula, será objeto de la retirada de la
licencia.

La ocupación de la vía pública
con los mencionados aparatos y la
colocación y funcionamiento de los
mismos en el interior de los estable-
cimientos así la correspondiente au-
torización, serán actos de fraude de
derecho y se castigará con multas del
dúplo al quintuplo del arbitrio que
devesen.

Esta Ordenanza regirá desde la
fecha de su aprobación, subsistiendo
en vigencia hasta tanto el Excmo.
Ayuntamiento acuerde que sea
modificada.

Nota.- Queda facultada la Alcal-
día para concertar el pago de este
arbitrio y prohibir la instalación de
amplificadores o altavoces en el ex-
terior de los establecimientos.

Lo que se hace público por medio
del presente para conocimiento de
los interesados.

Jerez de la Frontera a 21 de Ene-
ro de 1938.—Segundo Año Triunfal.
—JUAN J. DEL JUNCO.

AVISO

Se compran en TIENDA DE VE-
GA, calle Esteve, frente a la Plaza
de Abastos, tarros vacíos de ANIS
DEL RACIMO y similares, pagán-
dose a pesetas 0'50 los de medio y
res cuartos litros, y a 0'60 los de
litro.

Casa Palacio

Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorio
Azulejos de todas clases — Módelos de dibujos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño — Materiales de
construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis
Concesionario de URABITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1: Teléfono 1251
Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274

Jerez de la Frontera

"HISPANIA"

Compañía General de Seguros

Dirección provisional para la zona
liberada por nuestro Glorioso Ejército:

CAMPAÑA NÚM. 10 - SEVILLA

Opera en el ramo de:

ACCIDENTES INDIVIDUALES

ACCIDENTES DEL TRABAJO (COLECTIVO-LEY)

RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHICULOS

Agente General:

JOSE TOCON AYALA

SAN MIGUEL NUMERO 17 - JEREZ - TELEFONO 1358

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdesplino y Hermanos

AGENTES EN JEREZ: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ
Calle Beato Juan Grande, 6.

Gran Restaurant de Manuel Espinosa

◆ INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ ◆

Plaza del Arenal, 8 y 9 - Teléfono 1521

Cubiertos a la carta y corrientes

Los jueves y domingos, MENUDO A LA ANDALUZA

SERVICIOS ESMERADOS Y ECONOMICOS

PROBAD Y NO CONVENCERÉIS Rigen los precios anteriores



Marqués del Mérito

Vinos y Coñacs

Jerez



Representante en la provincia de Cádiz:

Don José Manuel de Domecq y Rivero

DEPOSITO: Calle de los Remedios número 2.—Teléfono 1308.